

Abengoa, S.A. ("**Abengoa**" o la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

Hecho Relevante

El consejo de administración de Abengoa, previo informe, en los casos en los que procede, de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado los siguientes nombramientos:

1. Nombrar vicepresidente primero del consejo de administración a D. Joaquín Fernández de Piérola Marín que unirá este cargo al que actualmente ostenta de consejero delegado. Asimismo, ha sido nombrado miembro de la Comisión de Inversiones en sustitución de D. José Domínguez Abascal.
2. Nombrar Vicepresidenta segunda y consejera coordinadora a Dña. Alicia Velarde Valiente.
3. Nombrar Presidenta de la Comisión de Auditoría y miembro y Presidenta de la de Inversiones a Dña. Alicia Velarde Valiente.
4. Cubrir por cooptación la vacante existente en el Consejo por el fallecimiento de D. José Luis Aya Abaurre, nombrando consejero a la sociedad Inayaba, S.L. y designando como representante persona física a Dña. Ana Abaurrea Aya. Asimismo, se le nombra miembro de la Comisión de Estrategia y Tecnología.

En consecuencia, las comisiones quedan de la siguiente manera:

Comisión de Auditoría:

Presidenta: Dña. Alicia Velarde Valiente
Vocales: D. José Borrell Fontelles
Dña. Mercedes Gracia Díez

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Presidenta: Dña. Mercedes Gracia Díez
Vocales: D. José Borrell Fontelles
Dña. Alicia Velarde Valiente

ABENGOA

Comisión de Inversiones:

Presidente: Dña. Alicia Velarde Valiente
Vocales: Dña. Mercedes Gracia Díez
D. Joaquín Fernández de Piérola Marín

Comisión de Estrategia y Tecnología:

Presidente: D. José Borrell Fontelles
Vocales: D. José Joaquín Abaurre Llorente
D. Ricardo Martínez Rico
Inayaba, S.L. (representada por Dña. Ana Abaurrea Aya).

Sevilla, 8 de marzo de 2016